

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	206668
Número de orden de compra a modificar:	54528

Entidad compradora:	Cundinamarca - Gobernación de Cundinamarca - Secretaria de Educación
Nombre del solicitante:	Jeniffer Alexandra BARBOSA ESCOBAR
Proveedor:	SERVIESPECIALES S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-01-07 17:52:51

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-03-13	2021-02-26

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
52015	CDP ASEO	7100005156	7100005156	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 520	4.0	Mes	918580790.00	7100005156	3674323160.00

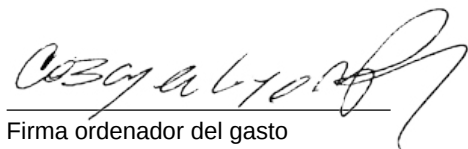
2	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	7100005156	0.00
3	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	7100005156	0.00
4	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	36743231.00	7100005156	36743231.00
5	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	69812140.00	7100005156	69812140.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

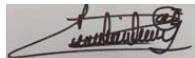
Por necesidad del servicio en las instituciones educativas de los municipios no certificados y por el regreso gradual de docentes, directivos docentes y administrativos se requiere poner en óptimas condiciones de salubridad las aulas de clase, por lo tanto la supervisión recomienda y solicita modificar la fecha del levantamiento de la suspensión temporal de la orden de compra 54528 Contrato SE-SA 171 de 2020, quedando como nueva fecha y el servicio activado a partir del 09 de enero de 2021 hasta el día 26 de febrero de 2021.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Cesar Mauricio López Alfonso

Documento: 80.033.407




Firma de proveedor

Nombre: Carlos Andrés Duarte Valenzuela

Documento: 91.511.562